



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 126
Noviembre 11 de 2010

“Por la cual se establece el Calendario Académico para el Proceso de Matrícula y Desarrollo del período **Febrero - Junio de 2011**, para los programas Académicos de pregrado ofrecidos en las **Sedes Regionales**”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el siguiente Calendario Académico para el Proceso de Matrícula y Desarrollo del período **Febrero – Junio de 2011**, para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en las Sedes Regionales:

PROCESO DE MATRÍCULA PARA ADMITIDOS A PRIMER SEMESTRE:

Matrícula Financiera

▪ Sin Recargo : Hasta el 25 de Enero de 2011

Recepción Documentos y Matrícula Académica de oficio : 26, 27 y 28 de Enero

Entrega de información al Área de Admisiones de los admitidos que no se Matricularon : 1 de Febrero

SEGUNDO LLAMADO : 3 de Febrero

Matrícula Financiera para los
Admitidos en Segundo Llamado

- Sin Recargo : 18 de Febrero

Recepción de documentos y Matrícula Académica
de oficio para los Admitidos Llamado Adicional : 21 de Febrero

Fecha límite para Reserva de Cupo para los
Admitidos en el Llamado Adicional : 21 de Febrero

Envío al Área de Admisiones de los documentos
Soporte de las reservas de cupo, por parte de las
Sedes : 23 de Febrero

Respuesta a las solicitudes de reserva de cupo
Vía Web : 8 de Marzo

DESARROLLO DEL SEMESTRE

Matrícula Financiera para Estudiantes Antiguos
Y Admitidos por Transferencia, Reingreso o
Reingreso con Traslado y Cambios de Sede.

- Sin Recargo : Hasta el 27 de Enero
- Con Recargo : Hasta el 28 de Febrero

Matrícula Académica para Estudiantes Antiguos
y Admitidos por Transferencia, Reingreso o
Reingreso con Traslado y Cambios de Sede. : 31 de Enero a 4 de
Febrero

Iniciación de Clases : **7 de Febrero**

Inscripción para Validaciones en las
Secretarías Académicas de las Sedes
Regionales : 8 al 11 de Febrero

Reporte de Calificaciones de Validaciones a la Dirección de Regionalización:	:	Hasta el 25 de Febrero
Adición y Cancelación de Asignaturas	:	3 al 8 de Marzo
Cancelación de Asignaturas	:	22 y 23 de Marzo
Fecha límite para Cancelación de Semestre	:	15 de Abril
Finalización de Clases	:	3 de Junio
Exámenes Finales	:	Hasta el 10 de Junio
Finalización del Período	:	10 de Junio de 2011
Habilitaciones	:	Hasta el 17 de Junio
Reporte de Calificaciones	:	Hasta el 30 de Junio
Reporte de calificaciones de asignaturas de Trabajo de Grado y/o sus equivalentes	:	Hasta el 9 de Agosto de 2011

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Sesiones del Consejo Académico, Sede San Fernando, a los 11 días del mes de Noviembre de 2010.

El Presidente,

IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
Rector

OSCAR LÓPEZ PULECIO
Secretario General